



## CONVOCATORIA CONTRATACIÓN PERSONAL ITMATI

### OFERTA DE EMPLEO POR OBRA Y SERVICIO

**REFERENCIA DE LA OFERTA:** ITMATI-OT-02/2018.

**TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:** “Estudio para establecer la distribución de estadísticos en las medidas de errores de colectores solares”.

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:** 1 contrato a tiempo completo como investigador/a para el proyecto arriba mencionado, en el marco de un contrato entre ITMATI (Instituto Tecnológico de Matemática Industrial) y una empresa del sector de la energía.

El/la candidata/ha seleccionado/a deberá desarrollar una línea de investigación relacionada con el desarrollo metodológico en el área de control de calidad basado en varias mediciones que podrán estar correlacionadas. En este contexto se propondrán nuevos métodos que serán estudiados desde un punto de vista teórico y/o validados mediante estudios de simulación. Finalmente se comprobará su funcionamiento en el problema real que aborda este proyecto.

**INVESTIGADOR PRINCIPAL:** Profesor Dr. Javier Roca Pardiñas, Profesor Titular de Universidad de la Universidade de Vigo, e investigador adscrito a ITMATI.

**PERFILES DE LOS CANDIDATOS:** Graduados/as, licenciados/as, ingenieros/as, másteres y doctores/as en Matemáticas, Estadística u otras titulaciones afines, con conocimientos en metodología y computación estadística.

#### MÉRITOS Y REQUISITOS A VALORAR:

■ **Formación y experiencia general a valorar (60 puntos, todas las aportaciones deben estar documentadas).**

- Expediente académico del grado, licenciatura, ingeniería, máster y/o doctorado.
- Formación específica (grado, licenciatura, máster, etc.) en el área de Estadística e Investigación Operativa.
- Experiencia investigadora avalada por publicaciones relevantes en revistas del área de Estadística.
- Conocimientos y experiencia previa en desarrollo de algoritmos estadísticos.
- Conocimientos y experiencia previa en el uso de software estadístico R.
- Conocimientos de inglés.

**Instituto Tecnológico  
de Matemática Industrial**

[www.itmati.com](http://www.itmati.com)

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1  
Rúa de Constantino Candeira s/n.  
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.  
[itmati@itmati.com](mailto:itmati@itmati.com) | Telf.: +34 881 813 357



■ **Conocimientos y experiencia adicional y específica a valorar (25 puntos, todas las aportaciones deben estar documentadas).**

- Conocimientos y experiencia previa en desarrollos metodológicos relacionados con el control de calidad.
- Experiencia en implementación metodológica y software estadístico.

■ **Entrevista personal (15 puntos).**

Los candidatos/as que alcancen las mejores valoraciones de acuerdo con los criterios anteriores serán convocados/as a una entrevista personal. Se entrevistará al menos a los tres candidatos mejor valorados.

**TRABAJOS A REALIZAR:**

- Desarrollo metodológico en el área de control de calidad para mediciones correlacionadas.
- Estudio teórico de los métodos desarrollados.
- Validación de los métodos mediante estudios de simulación.

**CONDICIONES:** Se realizará un contrato de obra y servicio.

- Retribución bruta mensual: 1.710,00 € en 12 pagas.
- Fecha inicio prevista: febrero de 2018.
- Fecha fin de obra prevista: 08/06/2018, siempre que la disponibilidad del proyecto lo permita.
- Jornada laboral: tiempo completo.

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN:** Las solicitudes presentadas serán valoradas por una Comisión de Evaluación designada al efecto. Esta comisión estará constituida por el investigador principal del proyecto (que la presidirá), miembros del equipo de investigación del proyecto adscritos a ITMATI, y el secretario, que será designado por ITMATI. La Comisión de Evaluación se hará pública una vez finalizado el período de evaluación con la resolución de esta convocatoria

**LUGAR DE TRABAJO:** Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Lagoas-Marcosende de la Universidade de Vigo, Vigo (España).

**ENVÍO DE SOLICITUDES:**

Las personas interesadas en este contrato deberán enviar antes del 5 de febrero de 2018 a las 14:00 horas su solicitud, que deberá incluir una carta de presentación que resuma la trayectoria de la persona solicitante (con la formación y experiencia general a valorar, así como los méritos

Instituto Tecnológico  
de Matemática Industrial

[www.itmati.com](http://www.itmati.com)

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1  
Rúa de Constantino Candeira s/n.  
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.  
[itmati@itmati.com](mailto:itmati@itmati.com) | Telf.: +34 881 813 357



adicionales que se valoran en la convocatoria), un currículum vitae (con teléfono móvil y correo electrónico), y el título y el expediente académico de grado, licenciatura, ingeniería, máster y/o doctorado. Si los/as candidatos/as lo estiman oportuno también podrán adjuntar a su solicitud cartas de recomendación.

Toda la documentación se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico [itmati@itmati.com](mailto:itmati@itmati.com), indicando en "asunto" la referencia de la oferta ITMATI-OT-02/2018. Una vez recibida la solicitud, se confirmará la recepción de la misma mediante correo electrónico.

#### **PLAZOS Y RESOLUCIÓN:**

Recepción de solicitudes: hasta el 5 de febrero de 2018 a las 14:00 horas.

Evaluación de solicitudes y realización de entrevistas personales: primera quincena de febrero de 2018.

Resolución de la convocatoria: primera quincena de febrero 2018.

Incorporación prevista del candidato/ha seleccionado/a: febrero 2018.

#### **LISTADO DE ESPERA:**

Tras la resolución de esta convocatoria, los/as candidatos/as que no hayan sido seleccionados y que cumplan los requisitos establecidos en la misma, pasarán automáticamente a formar parte de un "listado de espera" en el marco de esta convocatoria, ordenado de acuerdo con las puntuaciones obtenidas según cada apartado. Dicho "listado de espera" se hará público el mismo día de la resolución de esta convocatoria, y estará en vigor durante todo el tiempo de duración del proyecto. La Comisión de Evaluación de esta convocatoria, si lo estima conveniente, podrá hacer uso del "listado de espera", siempre y cuando algún investigador/a cause baja voluntaria en el marco del proyecto y durante todo el tiempo de duración del mismo.

Toda la información en relación a esta convocatoria, así como la resolución de la misma, se publicará en la página web de ITMATI: <http://www.itmati.com/>.

Peregrina Quintela Estévez  
Directora de ITMATI



Salida:

25 / 01 / 2018

Nº Registro:

12

**Instituto Tecnológico  
de Matemática Industrial**

[www.itmati.com](http://www.itmati.com)

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1  
Rúa de Constantino Candeira s/n.  
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.  
[itmati@itmati.com](mailto:itmati@itmati.com) | Telf.: +34 881 813 357

## Sinatura dixital / Firma digital / Digital signature

Asinante/Firmante/Signer: PEREGRINA QUINTELA ESTEVEZ, NIF 36038289A, 25/01/2018 14:36:17.

CSV: 9517-A486-4390-8DED